Aiba fragua vínculos con organización profesional

Por: Redacción de JIT
07/07/2020



A cinco meses de un congreso ordinario llamado a elegir a su nuevo presidente, la Asociación Internacional de Boxeo (Aiba) fragua vínculos con una de las instituciones rectoras de esa disciplina en el ámbito profesional.

«Es el momento de construir algo grandioso para nuestro deporte y para nuestros atletas», dijo el titular interino de la Aiba, Dr. Mohamed Moustahsane, tras dialogar con el número uno de la Asociación Mundial de Boxeo (WBA, por sus siglas en inglés), Gilberto Mendoza.

«Necesitamos asegurarnos de que nuestros boxeadores sean los ganadores de estas relaciones», añadió Moustahsane, el marroquí que ejerce desde marzo de 2019 luego de que el uzbeko Gafur Rakhimov renunciara en el clímax del diferendo de su entidad con el Comité Olímpico Internacional (COI).

Aunque no ofrece otros elementos, una nota publicada en el sitio web de la Aiba informa que la intención es avanzar en materia de desarrollo, competencia y ética, y asegura que Mendoza se pronunció por «trabajar duro para elevar la calidad del boxeo».

Moustahsane asistió como invitado a la ceremonia de apertura de la Convención de la WBA, y en ese contexto se produjeron los intercambios, continuidad de los iniciados en 2015, cuando se valoraron iniciativas como topes entre escuadras representantes de ambas organizaciones.

El presidente de la Federación Cubana de Boxeo, Alberto Puig de la Barca, recordó a JIT que entonces se propuso a la Isla aportar protagonismo a una de esas posibles veladas, con la presencia de sus principales figuras.

El también miembro del comité ejecutivo de la Aiba dijo que en las próximas horas ese órgano recibirá detalles sobre el acercamiento a la WBA, a fin de convertirlo en una acción positiva.

El COI acusó a la Aiba de problemas de gobernanza y le privó de autoridad sobre los clasificatorios olímpicos y la propia lid de Tokio, al tiempo que le instó a construir las reformas necesarias para retomar su reconocimiento.

En medio de ese panorama, la situación provocada por la COVID-19 obligó a prescindir de un congreso extraordinario pactado para junio y mover para el ordinario de diciembre la elección de su titular y la aprobación de una nueva constitución.